



## DOCTRINAS Y DOCTRINAS

Con un exceso de benevolencia, digno de todo agradecimiento, se dirige a EL DIARIO DE AVILA, desde las columnas del órgano de la Conjuración Republicana Socialista, D. Pedro S. G. Baquero, con el manifiesto propósito de inyectar una respetable dosis de doctrina socialista, a propósito de haber descubierto en nosotros «un escaso conocimiento» en las cuestiones de socialismo y de libertad. Para ello empieza por presentar una sociedad «que no perdona que un niño salga de la escuela sin saber catecismo» mientras «procura que salga de ella ignorante de todo» con el piadoso fin—dice el Sr. Baquero—de evitar que «el día de mañana pueda convertirse el niño en un enemigo». Debido a esto se explica perfectamente dicho señor que no entendamos lo que es la escuela única y nos promete que hemos de ver «dentro de unos años los resultados de ella» y entonces podremos apreciar «la diferencia de masa española educada en una escuela de esa naturaleza y la que ahora existe».

Es verdaderamente admirable la erudición de que el articulista hace alarde para demostrarnos la teoría socialista en su verdadero sentido espiritualista dejándonos boquiabiertos con el desfile de altos valores, como Sismondi, Saint-Simón, Fourier, Marx, y tantísimos otros, que vienen a ser Tolstói, creador de un cristianismo sin Cristo; Marklinck, con su misticismo sin Dios... y... en fin, todos los defensores de la libertad, que se preocupan antes que nada del espíritu, como lo atestigua el sabio profesor Harold J. Laski.

Felicitemos al Sr. Baquero por el respetable caudal científico que riega su meollo; pero se nos antoja que más que benéfico influjo de suave corriente, le está haciendo víctima de asoladora inundación de ideas que le ha obnubilado la masa nerviosa de la cavidad craneana. Sólo así se comprende el enorme dislate de asegurar que la sociedad cristiana ha procurado mantener la ignorancia, cuando ha sido precisamente la Iglesia la iniciadora y propulsora y conservadora de la riqueza científica que ha hecho del hombre algo más que un animal bípedo.

Recorra el Sr. Baquero la historia con ánimo sereno y retirará a buen seguro tan gratuita afirmación que hoy sólo convence a los que se empeñan en ser analfabetos de la verdad. Y del mismo modo observará que la verdadera espiritualidad reside en la doctrina de Cristo que predicó la genuina perfección social e individual, mucho antes y mejor que Marx y sus satélites, en su maravilloso sermón de la montaña y en todo su evangelio.

Pero ¿es que cree el Sr. Baquero en la bondad de un cristianismo sin Cristo o de un misticismo fundamentado en absurdas utopías? Las doctrinas de Marx y de Tolstói se han acreditado demasiado por sus deplorables consecuencias, de las que ya estamos saboreando las mieles en España. Por eso no es preciso que se esfuerce dicho señor ni nadie en hacernos ver lo que diferenciará la masa española educada en la escuela donde se ha enseñado el catecismo y la otra que ha de salir de la escuela única, que es lo mismo que laica, sin Dios y sin espiritualismo. ¿Necesitamos esperar algunos años para ver el resultado, ya en clara y terminante y dolorosa experiencia en otros países? De la escuela sin Dios no pueden salir sino hombres sin Dios; y los hombres sin Dios son lo que pueden dar de sí las pasiones animales. Si así no lo ve el Sr. Baquero peor para él.

Para terminar le brindamos este parrafito de un ilustre sociólogo, el doctor Torres y Bages:

«Las relaciones entre los hombres no han de materializarse; miradas exclusivamente bajo el aspecto económico es quitarles el carácter humano, es convertir los hombres en cosas. De modo que ciertos industriales y socialistas, cuando tratan de cuestiones del trabajo, hacen regresión al concepto jurídico de la ley de la esclavitud. La libertad es una condición espiritual, así como la materia nunca puede ser libre, pues por propia naturaleza siempre es esclava. Materialismo y esclavitud siempre van juntos sea cual fuere la forma que adopten. Tan esclavo resulta el obrero en el sistema socialista, tan siervo, como en el sistema de aquellos industriales que en el trabajo no ven otra cosa que la producción de la riqueza; en ambos casos los obreros tienen condición de cosas, de instrumentos de producción».

## Información política

### El Consejo de Ministros de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo, dedicado exclusivamente, como afirmó el Sr. Alcalá Zamora, al proyecto de reforma agraria.

La más detallada explicación del proyecto aprobado ayer por el Consejo y que será sometido a las Cortes se encuentra en las siguientes declaraciones del Sr. Maura:

El Estado, con objeto de resolver el problema de la tierra, se incautará, mediante la correspondiente indemnización, y por el orden que ahora explicaremos, de los terrenos indispensables para solucionar el paro de los obreros del campo.

Tras un detenido análisis, en cada provincia, pues haciéndolo por Municipios sería mucho mayor el trabajo a realizar, se incautará el Estado, en primer término, de los terrenos, es decir, de aquellas tierras donadas por los Monarcas, en época de conquista, a familias que vienen usufructuando los, algunas hace cientos de años, sin otra tri-

butación, en muchos de los casos, que informaciones posesoras realizadas por cierto hace bien poco tiempo.

Si con esta incautación no se conjurase la crisis que se trata de remediar, se pasaría a lo que pudiéramos llamar segundo grupo, o sea a los latifundios, esto es, las grandes extensiones de tierra incultas. Y si aún con esto tampoco se lograra el objeto perseguido, se apelaría al tercero y último grupo, que son las fincas que, por no explotarse sus propietarios, están en arriendo.

Una vez dueño el Estado de los terrenos, se repartirán por mancomunidades, si las hubiera, o por familias, pues la cuestión es dar ocupación a los campesinos. El Estado pagará por los señorías una pequeña cantidad; por los latifundios, una cantidad en relación con el líquido imponible, y por las fincas arrendadas, lo que valgan, según una pura y justa tasación.

Claro es que el Estado será el único dueño de los terrenos de que se incaute, pero se cederán, de por vida, a los labriegos que los han de cultivar, y como esto no lo podrían hacer ellos sin los debidos auxilios se irá a la fundación de un Banco

## ANTE UN ACUERDO

N. de la R.—A pesar de lo que ayer consignamos sobre los artículos de protesta que en gran número llegan a esta redacción, por su carácter excepcional y a ruego insistente de sus firmantes, publicamos hoy los que siguen; manteniendo para lo sucesivo nuestro acuerdo de no insertar artículos, sino simplemente firmas de todos cuantos quieran hacerlas llegar a esta redacción del modo que mejor les parezca.

El ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesús ha dirigido hoy al Ayuntamiento el siguiente escrito:

### Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

Excelentísimo señor:

En cumplimiento de un acuerdo adoptado, por unanimidad, en la junta general reglamentaria ayer celebrada por este ilustre Patronato, la Junta directiva que suscribe tiene el honor y, al propio tiempo, el sentimiento de dirigirse a Vuestro Excelencia en expresión de su protesta, tan respetuosa como enérgica, por el acuerdo que esa Excelentísima Corporación tomó en sesión del día 6 del actual, sustituyendo por otra la denominación de Santa Teresa de Jesús dada con la unánime complacencia del vecindario abulense, por un Ayuntamiento anterior, a la plaza de la Ciudad que se exorna con el monumento que la provincia de Avila dedicó a la insigne abulense para conmemorar un significativo fasto en los anales de la gloriosa vida de nuestra inmortal paisana.

No le extrañará a V. E. que este Patronato cuyo objeto primordial estriba en oficiar un culto especial a la esclarecida Doctora mística sintetizando espiritualmente los más puros afectos y entusiasmos del pueblo que tiene la honra inmarcescible de ser cuna de aquel portentoso conjunto de santidad, talento y españolismo, se sienta herido en sus más íntimos sentimientos y que, desde el fondo de su alma, con toda sinceridad y firmeza, eleve esta protesta, fundamentada, no exclusivamente en motivos de sensible afectividad—ciertamente en este caso justificadísima—sino en razones que traspasando los límites de este rincón castellano, encuentran eco afectuoso y colmado de francas simpatías y hondos respetos en la conciencia universal, porque es innegable que la figura gigantesca de la Santa de Avila, para Avila y para España la Santa por antonomasia de la cual dijo un esclarecido escritor que es la Santa más española y la más española de las Santas, podrá en los tiempos actuales no obtener de quienes no comulguen en el Catolicismo la adhesión a sus doctrinas; pero es inconcuso que hasta la impiedad, cuando se acompaña del *minimum* de cultura que consiente reconocer, libre de prejuicios sectarios, los méritos excepcionales de tan excepcional mujer, se rinde ante la escritora sin rival y se humilla, conmovida, ante los concep-

tos profundos, extraterrenos, que se contienen en su ingente producción literaria y en las geniales creaciones, inspiradas por la Divinidad, de su Teología mística, siendo por esto muy de lamentar que una Corporación que se arroga la representación del pueblo que ofreció al mundo tal prodigio de virtudes y de ciencia, se haya complacido en contrariar sus sentimientos con el acuerdo de hacer desaparecer de la mejor plaza de Avila el nombre de la mejor y más legítima gloria abulense.

Y no se diga que el acuerdo de referencia no contiene el agravio de que nos dolemos, pretextándose que Avila posee otro lugar designado con la denominación de «la Santa», porque aparte de que lo que el acuerdo de que protestamos hace desaparecer es el nombre de Santa Teresa de Jesús del sitio más llamado a ostentarlo por ser quizá el más bello e importante paraje urbano y centro de la vida de relación de la ciudad, circunstancias que hacen de este sitio, dentro de Avila, el marco más apropiado para contener su nombre, se da el caso de que allí existe el monumento dedicado a perpetuar la memoria de los más esclarecidos hijos de Avila que en el transcurso de los tiempos más se distinguieron en la política, en el ejercicio de las armas, en el cultivo de las letras y en el camino de la santidad, comparendo sus nombres en el pedestal que sirve de asiento a la imagen de su augusta paisana como para dar testimonio de que en ella culminan todas las glorias de esta hidalga ciudad.

Terminamos de molestar la atención de V. E. reiterándole el sentimiento que nos causa el motivo que nos ha obligado a dirigirnos a esa Excmo. Corporación, siendo nuestro más sincero y vehemente deseo el de encontrar motivos de satisfacción para nuestro espíritu de buenos hijos de esta ciudad, en una gestión realmente ennoblecida el bienestar y progreso del pueblo que nos vio nacer.

El presidente, *Fernando Cid*; el secretario, *Luis Martín*; el tesorero *Luis Núñez*; los vocales, *Nicolás Rodríguez*, *Luis Zohoneiro*.

### Al noble pueblo de Avila

Nuestra Santa buscaba en sus tiempos hombres que supieran dar la cara por Cristo, y a fe, que son incontables los que, mediante sus excepcionales prendas personales perpetuadas en sus escritos inmortales, con valentía de alma la dieron por Jesús, siguiendo a tan valerosa capitana de corazón *harto recto*.

¡Abulenses! En retorno de haber ofrecido Avila una cuna ilustre y una ciudad noble a nuestra gran paisana, ésta, de espíritu profundamente agradecido, ha elevado tan alto, sobre un grandioso monumento de gloria y de honor, el nombre de nuestra amada ciudad, que se divisa y se le venera desde todos los puntos de la tierra, y de todas partes vienen a visitarla, vienen a verla.

Motivos más que sobrados son estos para que el nombre de Teresa de Jesús sea por sus paisanos querido y respetado; y como timbre de gloria abulense y de la raza hispana, llevábase la plaza principal donde se levanta arrogante su estatua, que sobre artístico pedestal colocaron los avileses en el último centenario celebrado de su gloriosa muerte.

Mas en virtud de un acuerdo tomado recientemente por los municipios de nuestro Ayuntamiento, el

nombre de «Santa Teresa de Jesús será arrancado de la plaza única que le llevaba y que constituye como el centro y el corazón de la ciudad», infringiendo con temeraria resolución a los auténticos y verdaderos abulenses y al mundo teresiano que indignado lo condenará enérgicamente.

Ante determinación tan inoportuna como impopular, y que nada aporria a los fines que dice perseguir, antes más bien resultará contraproducente, cabe decir a los hijos de Avila, parodiando a la insignie Virgen castellana: ¡Abulenses! ¿quién que lleve en sus venas sangre de avilés, y en su alma el amor a la fe de sus santos y a las glorias de su patria; quién de vosotros que haya heredado el recio carácter de aquellos nobles caballeros que con sus lanzas ponían espanto a numerosos ejércitos se negará, en la presente ocasión, a dar la cara por nuestra Santa, mirando por el honor de su simpático nombre?

Bien seguros estamos que ninguno de los auténticos abulenses ocultará el rostro cobardemente, cuando no les exige tomar armas, y si hacer que el nombre de cada uno figure libre y va lentamente en señal de protesta de la injuria inferida al nombre de nuestra Santa, en las listas que se publiquen en la prensa.

Puesto que el acuerdo ha sido tomado por los que ocupando los escaños del Ayuntamiento, se llaman representantes del pueblo, nuestros representantes, nada más fácil que demostrarles por dicho procedimiento que en ese punto no representan al pueblo de Avila, incluyendo a la Casa del Pueblo, por que ese organismo social aparte de su ideología que de ella aquí nada decimos, hay muchos honrados trabajadores abulenses, en susias y amadoras de nuestra Santa, y puede que sean los primeros, si en libertad los dejan, de estampar su nombre en la anunciada protesta.

¡Abulenses! a dar la cara por nuestra Santa en la ocasión presente, y a pedir al Excelentísimo Ayuntamiento que vuelva de su acuerdo, teniendo presente que así lo quiere no solo Avila, sino los teresianistas del mundo entero.

EMILIO SANCHEZ.  
Arcediano de Avila

### Basta de palabras ¡obras! ¡obras! ¡obras!

Es verdad; ya han sido bastantes las protestas. Callen las lenguas y muévase los brazos. Palabras fuertes y enérgicas que no engendren obras, obras de valentía, son palabras que lleva el viento. Sobre todo cuando los que deben oír hacen orejas de mercader hay que emplear medios que suenen, lo que no sonaron vocablos. Sordos tan sordos puede haber que solo perciban el estacazo empleado a tiempo.

Y esos son los sordos de ahora; oyen y se rien con desprecio como diciendo: «gritad, gritad, que nosotros haremos lo que nos dé la gana, y al fin nos iremos de vosotros infelices que tenéis muy buenas voces, pero no valeis para más que gritar y lamentar».

¡Bebán juntos—dice la fábula,— un lobo y un cordero; arriba la fiara debajo la recental.—No me ensucies el agua—gritó la bestia, y el pobre recentalillo con toda la razón le replicó:—mal te pueo ensuciar el agua cuando la corriente viene de ti hacia mí.— Hace seis meses me insultaste, —torró a decir la fiara; el recental se defen-

## Atentado en Bilbao contra «La Gaceta del Norte»

BILBAO.—Anoche, a las doce, se ha cometido un criminal atentado en el edificio de «La Gaceta del Norte». Según declaración de algunos testigos, momentos antes de dicha hora se hallaban paseando por la citada calle tres individuos de aspecto sospechoso, quienes aprovechando un descuido del guarda, introdujeron por una de las puertas del edificio que da acceso a la sala de las rotativas, una botella de manzanilla conteniendo gasolina, rociaron las bobinas, prendieron fuego en la sala y causaron grandes daños en las bobinas preparadas para la tirada de hoy y en las máquinas. Se avisó al parque de bomberos y acudió un bombín de mano, que tras laboriosos trabajos consiguió solocar el fuego.

Momentos después de ocurrir el criminal atentado, los guardias de Seguridad detuvieron a tres comunistas, que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia. Se les ocuparon tres pistolas.

dió:—¿cómo, si solo hace cinco que he nacido?

Bien se defendió el cordero; pero el lobo rapaz se rió de sus razones y haciendo abuso de su supremacía, le devoró bonitamente. Harto más le hubieran valido unas garras contra el bárbaro lobo que toda su variedad de protestas y razones.

De nuestros antiguos guerreros se dijo que eran mansos al toque de campanas para la oración, pero leones al son del cuerno de batalla.

Si somos hijos de aquellos mostremoslo, aprendiendo de ellos, y aprendiendo del lobo y el cordero. Somos corderos y hemos dado todos nuestras voces, protestas, razones contra acuerdos bárbaros, bestiales, loberos. Hemos demostrado que a razones no nos ganan. Ahora es menester que sepan que no nos ganan tampoco a valientes. Y como valientes hemos de pelear porque una lápida gloriosa no se sustituya por otra de la que llaman (por mal nombre?) «la gloriosa»; de una gloria verdadera por la de una calamidad práctica, bochor nosa.

Desde hoy más que nunca el «Mercado Grande» empezará a ser en nuestras bocas la «PLAZA DE SANTA TERESA», y nadie, nadie, que se precie de católico y amante de la Santa y de buen abulense se dará por enterado de que se la quiere llamar plaza de... de eso. Sólo en una ocasión (si llega) nos hemos de dar por enterados; cuando pretendan arrancar el nombre de la Santa del lugar que ocupa. Entonces todos en blo que al í, ya no a protestar, sino a obrar, a impedir, a no dejar ni consentir tal ignominia.

Un grupo de valientes incommovibles que no se arranquen de allí. Si quieren, que nos arranquen a cañonazos, a viva fuerza.

Y cuando la metralla haya ido dejando uno a uno en tierra nuestros cadáveres, entonces sí... entonces estará de sobra Santa Teresa para los bárbaros que no la quieren.

¡CATOLICOS!! OBRAS, OBRAS, OBRAS. Tenemos manos como los demás, lenguas como los demás, ánimos para detenernos como los demás.

Si nos dejamos arrancar la lápida de Santa Teresa, merecemos que nos arranquen esa lengua, y esas manos, y que así mutilados nos arrojen como a montón de escombros sobre el que pisoteen los enemigos de la Santa cantando embriagados de triunfo: «Estos son los necios y cobardes gritadores que no supieron emplear sus manos para defender sus ideales».

Juan Antonio Moreno

*L. Martín*

Ofensiva revolucionaria

Hacen mal en decir o en dar a entender elementos calificados del gubernamentalismo que existe una ofensiva antirrepublicana. Dudamos que lo crean. Y si es que efectivamente lo creyeran, habría que poner muy en duda la perspicacia de esos elementos. Tampoco es verdad que abundan ahora, aunque los haya comido siempre, los pesi mistas por sistema. Lo que sí resulta cierto es que existe una gran ofensiva contra el orden, una ofensiva revolucionaria en presencia de la cual aparece con más gallardía en los hechos que en las palabras el nuevo régimen; y ante los apocamientos y vacilaciones de éste cunde el temor y se espesan las sombras de la desesperanza. En realidad el problema, para los españoles que no confunden la lealtad con el servilismo, ni la adhesión consciente con la incondicionalidad finca en sí el Gobierno, este Gobierno, en los días o en los meses si los puede resistir que le queden de vida sabrá sacar adelante, dentro de su significación, el principio de autoridad y el principio de libertad. La duda está ya señoreando muchos espíritus. Se anunció un decreto de defensa de la República, que se debió decir de defensa de la Patria. Coincidió en sus líneas generales según la referencia oficiosa los Ministros de la Gobernación y del Trabajo. Y cuando se esperaba que saliera a luz, se supo que había quedado extramuros de «La Gaceta» por un sólo gesto amenazante del Sr. Maciá. Luego el Gobierno está mediatizado por la Generalitat, como la Generalitat está mediatizada por la Confederación Nacional del Trabajo, la cual anuncia, por ejemplo, que de cualquier manera que se reformen, no aceptará los Comités paritarios o, lo que es lo mismo, que no abandonará los procedimientos de la acción directa. ¿Quién habla de la soberanía nacional? Los soberanos son los que un día sí y otro también imponen las huelgas, mantienen al país en constante agitación y lanzan victoriosamente el veto contra decretos ministeriales. No hablemos de la gran campaña que significa, luego de haberlo anunciado solemnemente, en nota oficiosa, y del viaje del señor Prieto para preparar el aparatoso recibimiento y organizar el gran b nquete, la suspensión del acto conmemorativo del llamado pacto de San Sebastián. Por inoportuno e injustificado fué una insensatez iniciarlo y anunciarlo, pero quien falta a sus propias declaraciones y compromisos decae en prestigio y pierd en consideración a los ojos de los gobernados. Por todo lo cual el país recibe la sensación de que no hay Gobierno; y como cuando no hay Gobierno se filtra por todas partes la anarquía, han vuelto fundadamente las incertidumbres y los temores, y todo se vuelve abrir los ojos para ver si existe el hombre o los hombres, sean quénes y llámense como se llamen, que tengan la serenidad y la fortaleza de espíritu necesarias para impedir que caiga España, si quiera pasajeramente, en los horrores de una revolución social. La amenaza de ésta es un hecho. Y desgraciadamente no se vé nada que se parezca ni a ese hombre, ni a esos hombres que reclama el país para evitar que dé en el caos y se hunda definitivamente. La desconfianza dentro y fuera es general.

Miguel Peñafior.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12, Miércoles.—Santos Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Hilaria, Digna y Juliana, mártires; Eusebio y Herculano, obispos y cofesores Clara virgen y fundadora, y Felicitima virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Fiesta a Santa Clara de Asis

La venerable Comunidad de Religiosas Clarisas del Convento de las Gordillas, celebrará mañana miércoles, día 12, la fiesta anual en honor de su seráfica fundadora Santa Clara de Asis.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión general. A las diez la mayor c n sermón panegírico a cargo del M. Reverendo Padre Fr. Angel Gallego.

A continuación se hará la Exposición solemne de S. D. M. quedando a la veneración de los fieles hasta la terminación de la fiesta sacramental que por la tarde a las seis dará principio con la estación, visita de altares procesión y resarva.

A la V. O. Tercera y Marías de los Sagrarios invita la Comunidad de manera especial a la Comuniún y fiesta de la tarde.

San Esteban

Comienza el Triduo a la Santísima Virgen del Consuelo. A las ocho misa rezada. Al año: hacer rosario, sermón a cargo de D. Gregorio Coronado, letanía y salve.

SAN VICENTE.—A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterraña.

La reforma agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agr opación Nacional de Proprietarios HUERTAS, 30, MADRID

La urgencia no puede ser mayor.

De enseñanza

Matrícula gratuita

Se ha publicado un decreto por el Ministerio de Instrucción Pública creando la matrícula gratuita en todos los centros docentes dependientes de este ministerio.

Los alumnos seleccionados, de posición económica insuficiente para su sostenimiento durante el período de estudios vivirán en residencias a cuenta del Estado o recibirán de éste el conveniente subsidio.

Para el peso de la enseñanza primaria a los Institutos el examen de selección tenderá a descubrir en el seleccionado, la inteligencia, el carácter y la energía creadora cursándose las propuestas de aquéllos al ministro de Instrucción Pública.

Los seleccionados por el Instituto para cursar en las Universidades deberán serlo por acuerdo unánime del claustro y a propuesta de éste al ministro.

Comité Superior de selección

Se instituye en el Ministerio un Comité superior de selección integrado por el Subsecretario de Instrucción pública, el Director General de 1.ª Enseñanza, el Rector de la Universidad Central, el Presidente de las Misiones Pedagógicas, el Director del Museo Pedagógico, el presidente del Consejo de Instrucción pública, dos profesores de Psicología, dos de Pedagogía y dos Maestros de 1.ª Enseñanza. Este Comité se reunirá en la primera quincena de Agosto y tendrá hecho su dictamen sobre alumnos seleccionados antes del 15 de septiembre elevándose en dicha fecha al Ministro quien resolverá en definitiva

Cantidades destinadas

Para prevenir curso se destinan a los seleccionados las cantidades siguientes: las 17 000 pesetas que constan en el artículo 3 del actual presupuesto, 100.000 pesetas que destinan del capítulo XXI deducido a subvenciones y de un crédito de 500.000 pesetas que se solicitará de las Cortes Constituyentes.

AVILA - Imprenta de Ramón Martí

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La Comisión Gestora

La semana pasada, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 26 del pasado junio sobre Co federaciones, quedó constituida en su domicilio social la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Forman parte de ella el delegado del Gobierno, D. Demetrio Delgado de Torres, presidente; el ingeniero director, D. Eduardo Fungairiño; el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, y el letrado asesor, D. Aurelio Cuadrado; Representan a los agricultores de la cuenca D. Jesús Carlán Hurtado de Palencia; D. Eloy Marqués, de Burgo de Osma; D. Baldomero Redondo, de Mucientes, y D. Julio Albi Agero, de Barco de Avila. Los industriales están representados por D. Isidoro Alfageme, de León.

El delegado del Gobierno, después de dar posesión a los vocales nombrados y constituir la Comisión gestora, saludó en nombre del Gobierno a sus elementos y expuso a grandes rasgos, la labor de revisión de obras y de reorganización de servicios que le están encomendados.

Se nombró secretario de la Comisión al Sr. Albi, y el delegado del Gobierno dió cuenta de los asuntos resueltos desde la aparición del decreto hasta el momento de constituirse la Comisión gestora.

Después de amplio debate, en el que tomaron parte todos los vocales, se acordó nombrar dos subcomisiones, una de «Revisión de obras» y otra de «Reorganización de la Mancomunidad», pasando a informe de cada una de ellas los asuntos relacionados con su título.

Se aprobó el presupuesto de estudios de varios canales. Se desechó la petición de prórroga de las obras del camino de acceso al Pantano de Villamcca, resolviéndose asimismo los diferentes puntos que comprendían el orden del día. Terminado éste, y a propuesta del señor Alfageme, la Comisión acordó elevar a la Superioridad la petición de que se active la tramitación de todos los proyectos de obras que estén pendientes de la aprobación superior.

Las campanas y el jazz band

BERLIN. En Wuppel los comunistas celebraron un mitin ante la puerta de la iglesia mientras se celebraban los oficios divinos.

El campanero del templo hizo repetir constantemente las campanas impidiendo que los oradores comunistas pudiesen hacerse oír.

En vista de ello, los comunistas, para estorbar la función religiosa que se celebraba en el templo, llevaron ante las puertas de éste un jazz-band, logrando en parte su propósito por el formidable estruendo producido por la orquesta.

A la salida de los oficios religiosos los comunistas intentaron agredir a los fieles, que lograron defenderse hasta la llegada de la policía, que impuso rápidamente el orden.

Federación Nacional de Ingenieros

Habiéndose procedido por este Organ'emo social a un estudio de tenido sobre la actual crisis industrial y agrícola española, así como sus repercusiones de paro forzoso tanto de obreros intelectuales como manuales, rogamos, apelando al patriotismo de todos los Ingenieros federados o no, que ejerzan funciones directoras en la industria privada, y a cuantos Ingenieros en general, puedan suministrar datos documentados y estadísticos sobre el particular, que dirijan, con toda urgencia, sus respectivas informaciones a esta Federación Nacional de Ingenieros (Plaza de Santa Bárbara, número 4 Madrid), con arreglo al siguiente cuestionario, cuyos puntos, parcial o totalmente, pueden ser informados con toda la extensión y datos que crea oportunos el interesado:

- 1.º Actual situación de las industrias en que esté más especializado.
2.º Origen de las causas que motivan esa situación.
3.º Causas que motivan el actual retraimiento del capital en la industria privada.
4.º Estado actual de la situación agrícola española y sus causas.
5.º Crisis de trabajo intelectual y manual.
6.º Soluciones que propone para resolver estos problemas.

Por la Federación Nacional de Ingenieros. Antonio Valverde, Presidente.—Angel Mariñ, Secretario.

NO TEMA! Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión del sábado

Preside el Sr Medrano, y asisten todos los miembros de la Comisión gestora. Se acuerda citar a sesión extraordinaria para la elevación de una décima en la contribución para remediar el paro forzoso

Al Sr Arquitecto provincial se le encarga un proyecto de reforma completa del alcantarillado del Hospital.

Se concede la excedencia al médico del Hospital D Julio Torres Domínguez, y se aprueban varias liquidaciones de caminos vecinales. Se adjudican algunas obras provinciales, y después de tratar asuntos de trámite se levanta la sesión.

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Bañeario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

En Ezquioga

Otra vez vuelven a ser numerosas las multitudes en Ezquioga. Anteayer hubo de nuevo verdadera aglomeración. Cientos de automóviles y millares de personas. En el botiquín fueron asistidos Juan Larrañaga, de siete años, natural de Zumárraga; el niño Salegui, de Villarreal; la niña de nueve años Benita Aguirre, de Legazpia; la joven de Ataun Josefa Lasa, J gús del Coro, de Vergara; la señorita Juana Ibargreen, de Azpeltia, y el conocido joven de Ataun, Francisco Goicoechea.

Este permaneció accidentado cerca de una hora, con los ojos desmesuradamente abiertos y completamente insensible. Para comprobar este último extremo, los médicos hicieron con él toda clase de experiencias. Cuando cerró los ojos, que es, según parece, la señal de que desaparece su visión, fué trasladado al botiquín, donde poco a poco se le hizo reaccionar.

Durante todo el tiempo que permaneció accidentado, se ve al joven Goicoechea que mueve los labios y pronuncia palabras en voz baja, como si conversara con alguien a media voz.

Sin embargo, este muchacho, una vez vuelve a su estado normal, se niega a hacer manifestaciones de ninguna clase. Asegura que sabe muchas cosas, pero que no las dirá absolutamente a nadie. Demuestra una fe ciega en que todo eso que sabe se ha de cumplir; pero sea ello lo que sea, se queda para él sólo. (De «El Día» de San Sebastián)

Aviso

La Sociedad Anónima Anuarios Bailly Bailliére y Riera Reunidos, de Barcelona, pone en conocimiento de sus suscriptores que está procediendo al reparto del «Anuario General de España», correspondiente a la edición de 1931, y así mismo pone a la venta un reducido número de ejemplares sobrantes, que pueden adquirirse en cualquier librería o en la Casa editora.

Consta dicha obra en cuatro tomos, con más de 8 600 páginas en junio, y contiene todos los datos del Comercio, Industria, Profesiones, Agricultura, Ganadería, Minería, reseñas geograficas estadísticas, medios de comunicaciones de España y el elemento oficial; advirtiendole, que debido al cambio del régimen operado en nuestra Nación, ha sido reimpreso de acuerdo con las disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» hasta el 20 de mayo, el correspondiente a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zamora, Zaragoza, y posesiones.

Lleva también este «Anuario» 54 mapas, en colores, de todas las Provincias y Posesiones de España, y así mismo una extensa Sección Extranjera con señas de casa que pueden interesar a nuestro comercio.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lopo Núñez.

Las campanas ya tienen templo

NUEVA YORK.—Un buen día de Dios John D. Rockefeller, el millonario que sabe y merece serlo, hallábase en Bruselas y oyó la polifónica música de un carrillón ejecutando una canción popular flamenca y ocurriósele la idea de tener otra colección de campanas en su iglesia de Nueva York. Dirigióse a una fundición de campanas y encargó setenta y dos con toda la maquetaria necesaria para montar y mover esa orquesta de bronce. Pasaron algunos meses y las campanas llegaron a su destino. Rockefeller costeó la colocación de las campanas después de haber hecho las necesarias reparaciones en la torre del templo y una Noche Buena los vecinos de Park Avenue oyeron entre escándalos y protestas la ejecución de un himno de Navidad muy popular en los Estados Unidos. La monotonía gris de aquella Avenida, una de las más aristocráticas e inspidas de Nueva York no era buen marco ni adecuada caja de resonancia para aquella caprichosa afición musical del millonario. Llovieron protestas y reclamaciones y las campanas enmudecieron.

Pero Rockefeller las había traído, para que llenaran los aires de música clásica y popular y no se resignó con la condenación de silencio que les habían impuesto los vecinos millonarios de todas las procedencias. Entonces se le ocurrió levantar una iglesia, que se llamaría «Rockefeller Memorial» y en ella levantaría una especie de torre de Babel para salvar a sus campanas de otra inundación de protesta popular. Compró terrenos en la sección más elegante de Riverside Drive, cerca de la tumba del general Grant y abrió un concurso entre arquitectos de los Estados Unidos para elegir el mejor proyecto de la nueva iglesia, que debía ser gótica con una torre de veinticinco pisos de elevación. Lo de menos era la iglesia gótica; lo más importante era la colección de campanas y así resultó que el cuerpo total de la iglesia viene a ser un apéndice de piedra a una majestuosa torre cuyo destino es albergar a unas setenta campanas que fueron expulsadas de su primitivo hogar en la Park Avenue.

El capricho campanero de Rockefeller le costó cuatro millones, pero se da el gusto musical de escuchar desde su casa, algunas millas lejos de Nueva York, la polifónica armonía de su carrillón que no dejaba dormir en paz a los vecinos y parroquianos de su primitiva iglesia.

La inmensidad del espacio abierto en medio del cual se levanta la soberbia torre, dominandola las aguas del río Hudson, presta un místico eco de solemnidad a esas campanas cuando al atardecer, mientras el sol poniente inflama de rojo e estuche de piedra que las encierra se convierten en una salmodia de vibraciones que llegan a todos los límites de la ciudad inmensa. Acaso sobran campanas para el gusto de los vecinos del Riverside Drive, pero ello es cierto que esos programas musicales ejecutados por una orquesta suspendida sobre la agitación y nerviosidad de Nueva York tienen un encanto y una suavidad de poesía que cautiva.

En todas partes las iglesias tienen campanas, pero en Nueva York las campanas tienen templo y torre gracias a las aficiones musicales, al capricho y a los millones de John Rockefeller.

Marcial Rossell

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

fijador de loras. SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. PRECIO 1 PTA.

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto.
El vapor «Orduña» 27 de septiembre.
El vapor «Orbita» 18 de octubre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Pasco de Pereda, número 9, Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Jorge Martín

ACADEMIA LOSADA

PREPARACION PARA CORREOS

Esta acreditada Academia, con profesorado especializado y Jefatura de estudios del Oficial del Cuerpo de Correos, D. Daniel López Anguita comienza el curso el 1.º de septiembre. Internado vigilado y económico. Juan de Mena, 23, Madrid. Teléfono, 96 834.

Una nueva obra de Derecho Civil

Por Roberto de Ruggiero. Aca-ba de aparecer el segundo y último volumen de este interesantísimo tratado, que se ocupa del Derecho de obligaciones, Derecho de familia y Derecho hereditario, con abundantes notas sobre el Derecho español. 20 pesetas obra completa, 40 pesetas ventas a plazos.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Apertado 12.250.—Madrid

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespin. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

FOR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 meses mensuales de 12 pesetas

FIRMA

PARA 1931



«GALLIÈRE» LOS PERROS

Requiere en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAR

«GALLIÈRE» LOS PERROS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABANA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

Cosejo provincial de primenra Enseñanza

La junta de este nuevo organismo provincial ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. José Martínez Linares, director de la Escuela Normal de Maestros; vicepresidente, doña María del Diestro, directora de la Normal de Maestras; secretario, D. Alfonso Barea Molina, inspector de primera enseñanza; vocales, D. Eladio Pérez Sánchez, jefe de la Sección Administrativa; doña Lucía Zamora, inspectora de primera enseñanza; D. Antonio Galve y doña Luisa Martín, maestros nacionales; D. Emiliano Bernabé, maestro privado, y como padres de familia la señora doña María Call esposa de D. Tomás Martín y los señores Muñoz de Martín y Martín Gimarré.

PÉRDIDA en la carretera de Avila a Salamanca de una llanta montada Crisler, se ruega a la persona que la haya encontrado avise a Zacarías Jiménez, plaza del Teniente Arévalo 4, donde se gratificará.

En la Dehesa de los propios de la Horcajada se ha declarado un incendio que redujo a cenizas unas 5 hectáreas de monte bajo. La oportuna intervención de la guardia civil y del vecindario pudo evitar que el fuego se propagara, al resto de la Dehesa

No hubo que lamentar desgracias calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Los vecinos de esta ciudad Fernando Baño y Demetrio Blazquez han denunciado en la Comisaria a un vecino suyo por malos tratos.

Se cede

en su valor, la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo

Carolina Rollón ha denunciado por malos tratos de obra a Juana de San Juan la cual le causó lesiones de las que tuvo que ser asistida en la clínica de la Cruz Roja

Por indocumentados y sospechosos han sido detenidos Juan García Rincón y José G. Flores, quienes han ingresado en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil.

Por pesear con red en el río Torresbañales ha sido denunciado el vecino de El L'zar del Barco Gervasio Alfín.

Baños «SANTIUSTE» Avila Por hallarse muy concurridos es conveniente pedir hora para los baños sulfurosos que tan sorprendentes resultados producen en las enfermedades reumáticas.

Como presunto autor de la muerte de Ramón Marín González, hecho del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido detenido en Casavieja el vecino Mariano Sánchez en cuyo poder se encontraron una pistola y una camisa con manchas de sangre, habiendo pasado a disposición del juez.

En una casa propiedad del vecino de Navalunga Daniel Quiroga se produjo un incendio que redujo a cenizas gran parte del inmueble, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas, sin que hubiera que lamentar desgracias.

“Acción Nacional,, en Avila

SE CONSTITUYE EL COMITÉ PROVINCIAL.—UNA NOTA DEL MISMO

La lucha política pasada, sus resultados y sus consecuencias dicen bien claro que cada día es más necesaria una estrecha unión y penetración entre todos los ciudadanos que, sea la que sea su clase social, su profesión y sus ideas políticas, anhelan de común acuerdo y con independencia de esas consideraciones circunstanciales la defensa de la Religión, la Patria, el Orden, la Familia, el Trabajo y la Propiedad.

Sobrado sabido es que estos principios constituyen precisamente el lema de Acción Nacional y que esta Agrupación ha quedado constituida con carácter permanente persiguiendo fines culturales, ciudadanos y sociales con independencia de miras políticas determinadas. Por ello y como ya había sido anunciado, Acción Nacional subsiste en nuestra provincia y su comité ha quedado constituido en nuestra capital siendo integrado por los que suscribimos esta exposición que dirigimos a los ciudadanos todos de la provincia de Avila, quedando formado de la siguiente manera: Presidente: D. Angel de Diego, Ingeniero Agrónomo; Vicepresidente: D. Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático; Tesorero: D. José María Morán Sampedro, Abogado; Secretario: D. Fernando S. Matas, Periodista; Vocales: don Juan de la Puente, Farmacéutico; D. Cesáreo Palacios, Industrial; D. Arturo Canales, Industrial y don Lorenzo Muñoz, Constructor.

Tiene este Comité un carácter meramente provisional y aspira a una duración efímera. Sólo se persigue al formarle el poder contar con elementos diversos que eviten en los acuerdos que inevitablemente se hayan de adoptar de momento los probables errores de apreciación de una dirección única e individual. Nace por ello este Comité creado por sí mismo y sin otro control que el disciplinario de la jefatura suprema de la Agrupación, y hará dejación de sus atribuciones y cargos tan pronto como, en fecha lo más inmediata posible, se proceda a celebrar una Asamblea provincial en la que sean los propios afiliados a la Agrupación los que, en uso de un derecho que recomienda la democracia y exigen los estatutos de Acción Nacional, elijan por libre votación al Comité definitivo que asumirá con plenos poderes la dirección de la Agrupación en nuestra provincia.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy 11, de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Rosibel, P. D.; Villajos.
2.ª Te Amaika, Foxtrot; Villajos.
3.ª Dos canciones populares, M. Domingo.
4.ª El Conde de Luxemburgo, Valses; Franz Sehar.
5.ª Domingo Ortega, P. D.; Oropesa.

El director, Juan Caballero.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Juan Daguette que presentaba heridas en la mano izquierda ocasionadas al caerse en su domicilio.

FIESTAS EN PIEDRALAVES LOS DIAS 16 Y 17 DE AGOSTO

Se lidiarán novillos toros de la muy acreditada ganadería de don Siro Martín Delgado, vecino de Avila, por el afamado y valiente novillero Niño de Haro.

Mientras esto llega conviene recordar los fines—ya en gran parte conocidos—que Acción Nacional persigue. Agrupación de amplios horizontes abre sus puertas a todos los que estimen que la unión que hace la fuerza es el único medio de oponerse a la ola de una demagogía enemiga de la democracia, de un sectarismo arrasador de templos y de una oligarquía anuladora de los justos anhelos de mejora proletaria y de las naturales conquistas de los tiempos.

Dado el carácter apolítico y eminentemente social de la Agrupación, claro está que en una provincia como la nuestra en que la Agricultura constituye la primera, principal y casi única fuente de riqueza, y en que tan necesitados están los labradores de una organización consciente que les permita defender sus derechos y luchar con esperanza de éxito por la consecución de merecidas e indispensables reivindicaciones, Acción Nacional ha de tener en Avila un carácter marcado y decididamente agrario y en el campo ha de fijar su atención máxima, dispuesta a realizar una campaña intensa de vulgarización técnica, de orientación social y de organización cooperativa.

Ha de laborar Acción Nacional por proteger al pequeño propietario, por liberar al colono, por desterrar la usura, por asegurar la garantía de las tasas y por transformar en zonas de regadío amplios terrenos de secano de ello susceptibles.

No ha de olvidar por esto Acción Nacional las restantes ramas de actividad. Los justos anhelos proletarios, el mejoramiento industrial y comercial, la dignificación del empleado y el sacerdocio tendrán en Acción Nacional representación adecuada para su orientación y defensa.

Para cumplir estos fines se valdrá de la propaganda oral y escrita, de las actuaciones jurídicas y sociales que las circunstancias aconsejen y del derecho de petición a los Poderes constituidos, y para que estos medios resulten eficaces pide Acción Nacional el apoyo y la unión de todos los ciudadanos de buena fé: del sacerdote y el industrial, del empleado y el obrero, y sobre todo del agricultor que no es solo el que cava una parcela ajena o el que la tiene propia sino todo el que en el agro tiene sus actividades lo mismo el obrero que el propietario, el técnico que el trabajador manual.

Acción Nacional no es partido; es agrupación y de agrupar trata. Por eso llama a todos y en especial a los labradores y les dice: Unámonos para la mutua defensa; para mejorar al humilde sin odios destructores y contraproducentes; para evitar los atropellos a la Religión; para impedir la destrucción de la Familia; para imposibilitar el desorden sangriento; para desterrar la falta de trabajo; para difundir la propiedad legal. Quiere afiliados y los busca en todas las clases sociales. A la luz del día expone sus ideales. Todos los que acepten el lema de Acción Nacional deben agruparse, pues cuanto mayor sea su número más considerables serán las probabilidades de obtener positivos resultados.

El Comité

Noticias provinciales

(De nuestro correponsal)

BARCO DE AVILA 11.—Ayer tarde pasó unas horas en esta villa el Sr. Besteiro, presidente del Congreso de los diputados, que venía acompañado de su distinguida esposa y una hermana política.

En unión del teniente alcalde en funciones de alcalde D. Urbano Leralta y otras autoridades, recorrió

Ecossociosidad

Adolfo de Sandoval en Avila

Procedente de Alemania y Francia, donde fué con motivo de las traducciones de varios de sus libros, entre ellos «El Pobreísmo de Asís», que ahora lee Mussolini, y acompañado de su distinguida esposa la Excm. señora doña Elena Olea de Sandoval, ha llegado a Avila nuestro querido amigo y paisano por adopción el académico Adolfo de Sandoval.

Sandoval se propone escribir aquí su nuevo y muy esperado libro «¿Cómo ha de ser en el futuro un Jefe de Estado? Hacia una nueva organización social».

Su novela de Avila, «La gran fascinadora», muy en breve será publicada por la «Biblioteca Rosa», y en tirada de muchos miles de ejemplares. Tal vez Adolfo de Sandoval vuelva a tocar este verano en el Casino su «poema sinfónico a Avila».

Sean muy bien venidos los señores de Sandoval a su tan querida Avila; y que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

Aniversario

Mañana hace tres años dejó de existir la virtuosa señora doña Concepción Muñoz González, de grato recuerdo,

A toda su familia y especialmente a su hermano D. Lorenzo Muñoz, renovamos nuestro sentimiento

Mejoradas

Se encuentra mejor de la dolencia que la retiene en el lecho la distinguida esposa del ex presidente de esta Diputación, D. Eugenio Picón.

También se encuentra más aliviada la señora de D. Jesús Rodríguez.

Deseamos su pronto y total establecimiento.

A pesar de la enorme subida que han sufrido los cafés, DOROTEO sigue tostando las mejores clases a ínfimos precios, 0 80 los 100 gramos.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra nacional de la escuela de Blasconuño doña María de S. Donmarco.

Jubilado

Ha sido concedida la jubilación forzosa al ilustrado maestro de Peñalba, D. Agustín Martín Alonso.

El té del Inglés

El pérdida de mesas para el té que ha de celebrarse el próximo jueves es enorme, habiendo quedado agotadas las mesas disponibles siendo imposible a la dirección del citado establecimiento, muy a pesar suyo, atender los nuevos pedidos que se le hagan. La fiesta promete estar muy animada.

Viajeros

Se encuentra pasando unos días en Avila disfrutando de licencia oficial, nuestro buen amigo el jefe de Telégrafos de Pedro Bernardo, D. Manuel Ortega acompañado de su esposa la maestra de la misma localidad Juana Edita Alonso.

—En uso de licencia ha salido para Cebreros el digno juez de instrucción de esta capital D. Rufino Gutiérrez y el ilustrado secretario judicial D. Nicolás Carrillo.

—Ha regresado de Montemayor, el industrial de esta plaza D. Gregorio Herrera.

—Se ha trasladado de Madrid a Cestona donde pasará una temporada nuestro querido amigo D. Juan Pérez Rodríguez (Carrizo).

lo principal de la población y admiró el movimiento de la misma, pues como día de feria estaba bastante animado, regresando al parador de Gredos.

También se encuentra entre nosotros el secretario particular del señor gobernador civil de la provincia y gran amigo D. Aniano Montequi.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 3 648.—Madrid.—120.000 pesetas.
27 891.—Isla Cristina.—65 000.
15 705.—Madrid.—25.000
11 741.—Valencia.—10 000.
Los números premiados con 2.000 han sido:
20 780; 32 049; 19 250; 16 744; 28 816; 4 359; 24 625; 4 088, 20 mil 305; 29 322.

El Cambio

MADRID 11, 4'30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 55,50 pesetas; francos, 44,775; dólares, 11 42.

El Consejo de ministros de hoy.—Entrada y salida de los ministros

A las once se reunieron esta mañana los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo según habían acordado en el celebrado ayer por la tarde.

A la entrada los ministros no hicieron ninguna manifestación interesante.

La reunión ministerial terminó a la una y cuarto, Al salir el Sr. Alcalá Zamora dijo que había estado presente en el Consejo el presidente de la Comisión jurídica asesora Sr. Jiménez Asúa el cual había conferenciado con los ministros sobre el trabajo de la Comisión constitucional.

La nota oficiosa

El Sr. Domingo dictó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo. Dicese en ella que el Presidente del Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios y las intervenciones eventuales fijándose normas para las mismas.

Nuevo servicio telegráfico

En lo que se refiere al ministerio de Comunicaciones acordó el Consejo de ministros restablecer el servicio de conferencias de prensa con la denominación de «mensajes telegráficos».

Matrículas extraordinarias

El ministro de Economía sometió a la aprobación del Consejo un decreto concediendo matrículas extraordinarias a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales aprobados en exámenes extraordinarios en todas las asignaturas que deseen terminar la carrera antes de ingresar en filas.

En Justicia

El ministro de Justicia expuso al Consejo la determinación de las bases de reversión al Estado de ciertos bienes cedidos por la Corona.

También comunicó la admisión de la dimisión del Sr. Ossorio y Gallardo de la presidencia de la

Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución en la que será sustituido por el Sr. Sánchez Román.

Una interesante nota de Economía.—El laboreo de tierras y la reforma agraria

El ministro de Economía ha facilitado a los periodistas una interesante nota relacionada con el laboreo de tierras.

Se dice en ella que existen comarcas en las que algunos propietarios proyectan abstenerse de ejecutar las labores de la próxima siembra por temor a que cuando se lleve a efecto la reforma agraria pasen sus tierras a otras manos.

Para proscibir estos temores el Gobierno excita a que se verifiquen todas las labores acostumbradas y declara que si la reforma implicara una expropiación o alteración del régimen de la propiedad o de los arriendos las labores efectuadas se indemnizarán por aquel que levante la cosecha o por el Estado.

La comisión de responsabilidad

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión de responsabilidades que posiblemente empezará a discutirse el día próximo si no se interpone el proyecto de Constitución.

Sobre la exigencia de responsabilidad

Tomando al pie de la letra un proverbio inglés que dice que el Parlamento puede hacerlo todo menos convertir a un hombre en mujer, creen los constituyentes bullan gueros que pueden erigirse en tribunal sin sujetarse a ninguna ley ni precepto para dictar sus sanciones. Si tal hiciera el Parlamento derivaría inevitablemente en convención y la historia enseña que estas han abierto siempre el camino al cesarismo y a las dictaduras.

Un terremoto

TORTOSA.—En el observatorio del Ebro se ha registrado un terremoto que se calcula se ha producido a unos 7.500 kilómetros de distancia.

Maciá continua irresoluto

BARCELONA.—Parece que todavía no es seguro que el Sr. Maciá vaya a Madrid a hacer entrega al Gobierno provisional del proyecto de Estatuto catalán. Las últimas impresiones son que en caso de ir lo hará con el más riguroso incógnito.

Los Ayuntamientos de Navarra aprueban el Estatuto

PAMPLONA.—Se ha celebrado en la Diputación la Asamblea de representantes de Ayuntamientos navarros para discutir los Estatutos y acordar el que haya de aceptarse. Se puso a votación si se decidía el Estatuto vasco navarro o el navarro. Por el primero votaron 304.351; por el segundo, 2.808; por ningún Estatuto, 30.290, y por la autonomía regional, 2.561. Quedó aprobado el vasco-navarro. A continuación se discutieron diversas proposiciones, y seguidamente las enmiendas llamadas de Estella, sobre el régimen de Cementerios, Cultos y relaciones con la Iglesia.

Votaron que el régimen de Cementerios correspondiera a los Municipios, 176.476 y porque sea del Estado 146.455; porque las relaciones con la Iglesia y el régimen de cultos, sea facultad del Estado vasco navarro, 172.026, y porque sea de Estado central, 147.937. Por aclamación se acordó que la capitalidad del Estado vasco-navarro esté en Pamplona. Se acordó someter a referéndum el proyecto aprobado. Al terminar la asamblea, a las siete y media de la tarde, el Círculo Jaimista disparó cohetes, lo que organizó algún desorden. Intervino la Guardia civil, que dió algunas cargas y restableció el orden.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)